«Si Greta Thumberg se manifiesta contra el cambio climático en Chile, sufrirá control preventivo y revisión de su mochila»

El Ciudadano · 14 de septiembre de 2019



El senador Alejandro Navarro criticó la aprobación, en la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, de una indicación que establece la aplicación del control preventivo de identidad a partir de los 16 años, en el marco de la discusión de este proyecto de ley.

"La medida aprobada constituye un retroceso en los derechos de la niñez que no se condice con los avances que ha realizado el país en este ámbito", respondió la UNICEF, ya que el mundo desarrollado tiene claro desde hace décadas, que los niños y jóvenes deben ejercitar sus derechos conforme a su crecimiento, pero este Gobierno se quedó en la época medieval", señaló Navarro.

Para el senador progresista, "estamos en pleno Siglo XXI, y mientras algunos abogamos por una ley que permita que los jóvenes voten a los 16 años en las presidenciales y a los 14 en las municipales, este gobierno parece reflotar ideas del medioveo y busca criminalizarlos".

"Pues no basta que se haya dado la orden para entrar con fuerza bruta y carros lacrimógenos a una Escuela de Temucuicui, o irrumpir cientos de Carabineros con violencia y agresiones en el Instituto Nacional, cuyo terreno vale decir es de interés de muchas inmobiliarias, sino que ahora se quiere controlar preventivamente a los jóvenes de 16 e incluso a los niños de 14 años", afirmó el legislador.

De acuerdo a Navarro, "la UNICEF dejó muy en claro que esta es una medida retrógrada: no avanza hacia la adopción de medidas para la protección de los niños, niñas y adolescentes frente a amenazas de discriminación (artículo 2 de la CDN), y de injerencias arbitrarias y ataques a su honra y reputación (artículo 16 de la CDN)".

"Más aun" recordó, "hace tres décadas Chile ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño, que significaba que el país debe promover en su legislación y políticas públicas dichos principios, por lo que este es otro ejemplo de que el gobierno de Sebastián Piñera no respeta los acuerdos internacionales, como ya pasó con Escazú y el Protocolo ONU contra la violencia a la mujer".

El presidente de la Comisión de DDHH del Senado finalizó señalando que, "esta medida del gobierno es retrógrada, extemporánea y fuera de toda norma

internacional. Ningún país del mundo tiene Control Preventivo Sin Causa, por lo

que aplicarlo y peor aun, a los niños y jóvenes, es de una brutalidad extrema".

"Y para más remate, cuando la líder contra la lucha medioambiental en el mundo,

Greta Thumberg, llegue a Chile, si osa manifestarse frente a La Moneda como hoy

lo hizo en la Casa Blanca libremente, será controlada por Carabineros y su mochila

revisada, lo que convertirá a nuestro país y en particular a Sebastián Piñera, en el

hazmerreír mundial. Al menos él ya está acostumbrado", sentenció Navarro.

Leer más:

Unicef advierte por control preventivo a menores de edad: Es un

retroceso en los derechos de la niñez

Fuente: El Ciudadano